

## **CONCEJO MUNICIPAL LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 98  
20 Marzo de 2024

En La Higuera, siendo las 12,35 horas del día Miércoles 20 Marzo de 2024, Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a la sesión ordinaria N° 98 del Concejo Municipal, que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Ivana Godoy Ahumada, Urbano Morales González, Freddy Bremer Bravo, Oscar Aviléz Stuardo, Jorge González Alarcón y Roquer González Rojas.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

### **TABLA A TRATAR:**

1.- Lectura de Correspondencia Recibida

2.- Acuerdos:

2.1 Modificación Presupuestaria área municipal N° 08/2024 por \$ 20.000.000

2.2 Entrega terreno propiedad municipal en la localidad de Chungungo y autorización inicio proceso de saneamiento del mismo en favor de don Richard Munizaga Castillo

2.3 Entrega terreno propiedad municipal en la localidad de la higuera y autorización inicio proceso de saneamiento del mismo en favor de doña Luz Flores Díaz

2.4 Subvención Especial Año 2024 Cuerpo de Bomberos La Higuera por \$ 8.000.000 (ordinario 06/2024)

2.5 Subvención Especial de \$500.000 a Cuerpo de Bomberos La Higuera (ordinario 08/2024)

2.6 Cumplimiento artículo 65 letra J de la Ley 18.695 para proceder a proceso licitación arriendo vehículos por el periodo de 3 años

3.- Entrega de Informaciones Alcalde

4.- Varios

## **En tratamiento punto N°1 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida**

Mario Pizarro da lectura a la correspondencia recibida:

- Formulario Modificación Presupuestaria área municipal N° 08/2024 por \$ 20.000.000
- Informe de Dirección de Obras Municipal respecto de solicitud de terreno por parte de doña Luz Flores Díaz en la localidad de La Higuera
- Informe de Dirección de Obras Municipales respecto de solicitud de terreno de don Richard Munizaga Castillo en la localidad de Chungungo
- Carta de doña Vera Cruz Cuellar que solicita terreno en la localidad de Punta Colorada
- Informe de concejal don Roquer González que dice relación con cometido a Argentina desde el día 11 al 14 de Marzo de 2024
- Formulario de Modificación Presupuestaria de área educación N° 3/2024 por \$10.145.000

Se da término a punto 1 de la tabla

## **En tratamiento punto N° 2 de la tabla Acuerdos**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.1 Modificación Presupuestaria área municipal N° 08/2024 por \$ 20.000.000

Presidente Galleguillos dice esto obedece a lo siguiente , en la localidad del Trapiche se está ejecutando una obra que es la plaza del Trapiche, el contratista que se adjudicó esta obra renunció al contrato y dejó la obra a medio terminar, una de los motivos que lo hizo renunciar al contrato fue que el proyecto estaba caído en su presupuesto, le ofrecimos la posibilidad de colocarle 20 millones más y aun así renunció, la Subdere que es la dueña del contrato inicial porque la plata es de ellos nos dice que podemos readjudicar esta obra a otra empresa, pero efectivamente el presupuesto está caído, entonces ahora vienen Sebastián Argandoña con Carlos Pizarro y le van a explicar las partidas y en qué etapa va, que es lo que falta para ver si sacamos ese proyecto adelante, el otro día fui a mirar la pérgola está

hecha, falta la gran parte de los adocretos que en el fondo es la partida más grande y falta algunos muros de contención, solerillas, escaños

Concejal Bremer dice ¿quién adjudica?

Presidente Galleguillos dice nosotros, nosotros somos la unidad técnica, la Subdere nos entrega los recursos

Se presentan en sesión Sebastián Argandoña y Carlos Pizarro

Concejal Bremer dice desde el momento que se adjudica por x plata hasta que compra los materiales y se da cuenta que le falta plata ¿cuánto tiempo pasa?, porque 20 millones por una plaza me parece que es harta plata como para pelarse en 20 palos

Presidente Galleguillos dice lo que pasa es que nosotros licitamos esta obra tres veces y nadie postulaba porque efectivamente era poca plata, pero hay empresas contratistas que dicen la hago yo por menos porque trabajo yo que soy el dueño o por cualquier fórmula, entonces llegó una empresa en el último proceso de licitación y dijo yo la hago por esa plata, pero además esta empresa era una sociedad y en el camino esta sociedad se rompió y uno de ellos se quedó con la razón social y dijo yo sigo solo, pero no pudo, no le dio y pasó el tiempo, entonces entre la formulación del proyecto que fue hace dos años atrás y la ejecución, obviamente hay un tiempo importante donde los materiales cambian bastante en su precio, ahora acá no se ha pagado nada de lo que no se haya hecho, de hecho se ha pagado menos de lo que se hizo, el contratista lo asume como pérdida, asume la boleta de garantía que está vigente y la Subdere nos autoriza a poder suplementar para poder terminarla y readjudicarla, Carlos diseñó la plaza

Concejal Bremer dice vamos a poner 20 millones para terminar la plaza, el proyecto original lo pagó la Subdere, estos 20 ¿también la Subdere?

Presidente Galleguillos dice es plata nuestra

Concejal Bremer dice ¿la Subdere nos va devolver los 20?

Presidente Galleguillos dice no, de hecho la Subdere nos autoriza a colocar los recursos, ahora los 20 lo vamos a sacar del recurso que se había destinado de patentes mineras para hacer el Pladeco, pero tanto la Subdere como el Serviu tienen un fondo de financiamiento para poder hacer Pladeco y ahí vamos a buscar los recursos, ya sabemos que existe una fuente de financiamiento externa que nos permite hacer el Pladeco y así el recurso nuestro lo colocamos en la plaza para terminarla, Carlos explícanos un poco el proceso

Carlos Pizarro dice la plaza tiene un avance que es inferior al 50% de la plata, la empresa ejecutó algunas obras, algunas obras las tiene en un avance como la instalación de soleras, solerillas, la construcción de la pérgola que ahora nos dimos cuenta que hay algunas obras que no están bien ejecutadas que las tendría que asumir la próxima empresa, se hizo levantamiento en terreno de lo actual, me encuentro trabajando en lo que es la situación actual de la plaza versus lo que era el proyecto contratado y ejecutado, y eso es lo que se va finalmente a financiar, existe una modificación que se presentó a la Subdere que hubo esta modificación y que engloba lo que es la ejecución de un pequeño muro de contención porque hay un desnivel en la plaza y que no se consideró a la hora del diseño Presidente Galleguillos dice ese muro está cubriendo un suplemento, el límite eran 75 millones, pero el contratista se lo adjudicó por 73 millones, por tanto quedan dos millones de pesos que o los devolvemos o lo ocupamos en algo y vamos a ocupar esos dos millones que quedaron en el muro, pero eso es una obra adicional

Concejal Aviléz dice costó 75 millones y se adjudicó por 73, de esos 73, ¿cuál es el porcentaje que ejecutó la empresa que hoy no está?

Carlos Pizarro dice 40 millones hay disponibles todavía

Sebastián Argandoña dice hay un avance físico de 35% de la obra y presentó un solo estado de pago

Carlos Pizarro dice son alrededor de 41 millones que son los que no se le pagaron a la empresa y que están disponibles y a eso se le suma cerca de un millón seiscientos de estas obras adicionales más los 20 millones

Sebastián Argandoña dice nosotros sabemos cuándo es una obra ajustada, lo logramos saber por los oferentes que llegan a licitación, llegó un solo oferente, ahora pasaron estos inconvenientes que tuvo que se diluyó sus sociedad, estos inconvenientes internos, ahora nuestra política siempre es tratar de ayudar a las empresas que no quiebren, los tratamos con algodoncitos y es lo que hacemos con todos, sin embargo esta empresa cayó, justo aparece esta intención de suplementar porque lo que menos queremos es que la empresa no termine su proyecto, porque si no tenemos que traer a otra empresa y esa otra empresa nunca encuentra todo bueno de lo que hizo la otra, por ejemplo si es un piso donde debe poner cerámico dice "este piso no sé si está nivelado, primero hay que nivelarlo y después colocar el cerámico", es un ejemplo que no pasa acá, pero sí pasa con las soleras, con las excavaciones que es gran parte de las partidas que tienen, como que la empresa dice quedan 40 millones, pero la empresa va a decir

que no les va a alcanzar, entonces nosotros consideramos que los 20 millones que se están suplementando es para que esta empresa pueda terminar esta obra, lo que se está pidiendo ahora al Concejo son estos 20 millones para poder suplementar esta obra y esta plaza se pueda llevar a fin, eso es

Presidente Galleguillos dice esta obra contempla una gran explanada de adocreto, algunos muritos de piedra, pircas, soleras, juegos y solerillas

Concejal Aviléz dice ¿el desnivel no estaba contemplado en el diseño de la obra?

Carlos Pizarro dice claro, pero como se solicita esta modificación de la obra a la Subdere ya está considerado, se incorpora como obras adiciones

Presidente Galleguillos dice como solucionábamos esto era haciendo uno, de adonde sacamos los recursos que no estaban considerados en el diseño inicial, lo pedimos por ese remanente de 2 millones que no se ocupó que es la diferencia entre lo postulado y lo licitado, y con esos subsanamos, de hecho la Subdere lo aprobó, hoy en el fondo es poder terminar la plaza, tenemos dos opciones o terminamos la plaza, o dejarla como está y devolver los recursos que no ocupamos a la Subdere o seguir adelante con este proyecto y lo terminamos

Concejal Aviléz dice ¿termina la obra con eso?, para no estar el próximo mes diciendo se cayó nuevamente la empresa y vamos a tener que seguir inyectando y estamos descuidando otras cosas

Sebastián Argandoña dice la verdad que nosotros para llegar a esos 20 millones es porque calculamos, cubicamos, ahora si bien no está terminado al 100%, se estima y va Carlos a desarrollarlo con 20 millones, ahora con respecto a ese muro y ese desnivel que apareció los arquitectos agarran topografía y ahí los proyectos se diseñan, cuando se le entrega la obra a la empresa esta hace replanteo y a veces cambian

Presidente Galleguillos dice con estos 20 extras y eso es, tu aceptas hacerlo por esto y no hay después, a menos que haya una obra adicional que no está considerado en el proyecto y es necesario, ahí habría que volver a suplementar, pero el proyecto original es esto y cuando se haga se hace por este valor

Concejal Bremer dice con estos cambios de empresa, ¿la boleta de garantía sigue estando vigente?

Presidente Galleguillos dice la actual sí, la nueva empresa debe presentar una nueva boleta de garantía, pero la idea es que la plaza se termine

Concejal Aviléz dice al final son 67 millones de pesos que va a costar esta obra

Presidente Galleguillos dice sí, para terminarla

### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.1 Modificación Presupuestaria área municipal N° 08/2024 por \$ 20.000.000. **Acuerdo N° 578**

Concejal Aviléz dice aprovechar que está don Sebastián preguntar algo referente a situación de Caleta Hornos que lo he molestado harto

Sebastián Argandoña dice estamos hablando del loteo que hizo el año pasado por Serviu para poder hacer la expropiación, eso es la consecuencia del loteo aprobado el 2014, el cual se aprobó con ciertos baches, que cuando tú haces un loteo debes citar los proyectos de especialidades: agua potable, urbanización, alcantarillado, este proyecto se aprobó sin eso, entonces cuando llego esta segunda aprobación hice las consultas al Minvu y me dijeron que se aprobó sin proyectos de especialidades, sin proyectos de urbanización, eso no quiere decir que caleta Hornos no esté urbanizado, esta con luz, agua, pavimentación, entonces yo aprobé como venía la figura anterior, ahora cuando pasa los filtros y cuando lo vio jurídico del Serviu dijo acá no vienen los proyectos de especialidades, estos son como regularizaciones de loteo, entonces les dije a Serviu como ustedes pavimentaron e hicieron los proyectos de pavimentación les pedí si me los pueden enviar y eso todavía no me llega, me llegó correo con una parte de la información solicitada, me falta otra parte, teniendo todo eso debo llenar los formularios

Concejal Aviléz dice ¿tiene solución?

Sebastián Argandoña dice súper simple, pero nos falta que nos llegue la información

Presidente Galleguillos dice ellos dijeron de aquí al Viernes enviamos la información, en el fondo Serviu quiere porque ellos pararon, pero son ellos mismo los que nos deben entregar la información, de hecho los loteos y modificaciones al loteo los aprueban ellos

Sebastián Argandoña dice un loteo normal entra con las especialidades urbanización, electricidad, agua, pavimentación, alcantarillado, pero estamos en La Higuera donde ya había cosas aprobadas de antes, ayer ingresamos un loteo sin especialidades aprobadas, pero estaban porque existían, así que para la próxima semana esperamos la información

Concejal González Alarcón dice no sé si la parte técnica del baño que están construyendo en la plaza son ustedes

Sebastián Argandoña dice sí somos unidad técnica

Concejal González Alarcón dice ¿en qué va el proyecto, en cuanto a avance?

Sebastián Argandoña dice va bien avanzado, creo que les queda un estado de pago y terminan pronto

Presidente Galleguillos dice pero está bien avanzado, ya está con cerámico

Sebastián Argandoña dice hubieron algunas canalizaciones y todo eso se rectificó, unas pequeñas modificaciones que se visaron por Minvu, vino la unidad técnica del Serviu, esa obra va viento en popa

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.2 Entrega terreno propiedad municipal en la localidad de Chungungo y autorización inicio proceso de saneamiento del mismo en favor de don Richard Munizaga Castillo

### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz dice consulta, previa a estas aprobaciones se le hace alguna consulta a algún servicio si es segunda vivienda o es realmente de los vecinos de acá, me cabe un poco la consulta hacerla si es que tiene otra vivienda en la comuna

Presidente Galleguillos dice conozco a Richard y sé que no tiene vivienda en otra comuna, porque primero que nada nosotros debemos darle el visto bueno, pero puede ocurrir, pero uno conoce a las personas, la mayoría es de chicos que están saliendo del seno de su familia, Richard es hijo de Soledad y de Jony

Concejal Bremer dice ellos al momento de construir se rigen por las normas, ¿cómo se ve eso?, ¿no se les adjudica un sitio en la prolongación de una calle?

Presidente Galleguillos dice eso se ve con Obras, pero si el terreno no está bien emplazado no se le da la autorización, porque después la gente dice no si tiene un solo terreno no más y después piden agua, alcantarillado, acceso, a veces dejamos la calle no como bien nacional de uso público afectada aun, sino como calle de uso y costumbre para que la gente pueda ingresar al terreno que se les está entregando

Concejal Bremer dice ¿en el fondo velamos para que no quede ciego ningún territorio?

Presidente Galleguillos dice y ahora es el Ministerio que está ... cuando dice que el terreno tiene que enfrentar un bien nacional de uso publico

Concejal Bremer dice me quedó claro

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 2.2 Entrega terreno propiedad municipal en la localidad de Chungungo y autorización inicio proceso de saneamiento del mismo en favor de don Richard Munizaga Castillo. **Acuerdo N° 579.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.3 Entrega terreno propiedad municipal en la localidad de La Higuera y autorización inicio proceso de saneamiento del mismo en favor de doña Luz Flores Díaz

### **Votación**

Concejal González Alarcón dice me abstengo por parentesco

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, con la abstención del concejal González Alarcón, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 2.3 Entrega terreno propiedad municipal en la localidad de la higuera y autorización inicio proceso de saneamiento del mismo en favor de doña Luz Flores Díaz.  
**Acuerdo N° 580.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.4 Subvención Especial Año 2024 Cuerpo de Bomberos La Higuera por \$ 8.000.000

#### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz consulta Alcalde ¿el Cuerpo de Punta de Choros también puede optar a esto?

Presidente Galleguillos dice se le da al Cuerpo de Bomberos y el Cuerpo reparte entre sus dos compañías, la razón social es una sola

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejal Godoy aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 2.4 Subvención Especial Año 2024 Cuerpo de Bomberos La Higuera por \$8.000.000 (ordinario 06/2024). **Acuerdo N° 581.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.5 Subvención Especial \$ 500.000 a Cuerpo de Bomberos La Higuera (ordinario 08/2024)

Presidente Galleguillos dice esta subvención obedece a lo siguiente: cuando estaba el chico perdido en el mar , Bomberos nos pidió ayuda para alimentar a un grupo de rescate que venía de Caldera, por tanto lo que acordamos con el SúperIntendente que ellos se hicieran cargo de eso y nosotros le dábamos la subvención, en la carta está el detalle y acá se leyó en Concejo

## **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 2.5 Subvención Especial \$ 500.000 a Cuerpo de Bomberos La Higuera (ordinario 08/2024). **Acuerdo N° 582.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.6 Cumplimiento artículo 65 letra "j" de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades para proceder a licitación de arriendo vehículos por periodo de tres años

Presidente Galleguillos dice esto es para poder licitar los vehículos que se arriendan, camión, bus, dos camionetas, está en el informe, es lo mismo, pero hay que renovar el contrato y esto excede nuestro periodo

Concejal Bremer dice ¿los detalles del contrato, de las mantenciones?

Presidente Galleguillos dice eso va en la licitación y ahí se establece los términos de referencia, ahí colocas las cosas que necesitas y las condiciones que necesitas, pero todo queda estipulado en el contrato mensual

Concejal Bremer dice ¿quién estimó los 5 millones del costo mensual aproximado?

Presidente Galleguillos dice es la historia de los últimos vehículos arrendados, llevamos años arrendando, en el fondo las camionetas hoy en día están como en el millón de pesos, furgón también, el camión debe estar sobre el millón

Concejal González Alarcón dice más que nada aportar que el tema del costo, la compañía que se lo adjudica asume mantención y todo, acá el costo mensual, combustible y el operacional que es el conductor, en teoría está saliendo más barato que comprar un vehículo

Presidente Galleguillos dice nosotros asumimos combustible y conductor, con 60 millones al año no nos compramos ni el camión, cuando hablamos

de esto también pedimos año, no ponemos marca, pero si origen Japonés, Coreano, pero no chino

### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba cumplimiento artículo 65º, letra “j” licitación arriendo vehículos por periodo de tres años, se aprueba 2.6. **Acuerdo N° 583.**

Se da término a punto N° 2 de la tabla

### **En tratamiento punto N°3 de la tabla Entrega de Informaciones Alcalde**

Presidente Galleguillos dice contarles que hoy inauguramos la cancha de fútbol de Caleta Hornos a las 6 de la tarde; también contarles que llegó camión de basura que estaba en proceso de entrega, llegó la semana pasada, cero kilómetro, es nuevo, automático, ya está, hay inducción para los conductores y la hace Kaufmann y las mantenciones tienen la obligación de durante los primeros meses de hacerla en el concesionario para que mantenga las garantías, va a hacer el mismo recorrido que hacía el camión pequeño, recuerden que tenemos a Carlos y a Juan Adaros, el camión de Juan que era el más pequeño vivía en pana de frenos, caja, disco de embrague, así que Juan se queda con el camión nuevo y ellos tienen sus turnos y calendario; informarles también al igual que Roquer de nuestro cometido a la ciudad de San Juan, Argentina donde fuimos con la Agrupación Exepochungo entre los días 11 y 15 de Marzo, se cumplió a cabalidad con el cometido en donde visitamos las instalaciones del INTI, la Legislatura, tuvimos una reunión con el Vice-Gobernador que es el Presidente de la Cámara de Diputados de San Juan, visitamos puntos de interés turístico como la Difunta Correa, no tuvimos inconvenientes de salud

de los vecinos por la altura, no tuvimos problemas mecánicos con los vehículos, fuimos y volvimos en los tiempos estipulados, la gira fue un éxito y cumplimos con los objetivos; cualquier otra información la entregamos en puntos varios.

Se da término a punto N°3 de la tabla

#### **En tratamiento punto N°4 de la tabla Varios**

Concejal González Alarcón dice información sobre la luz pública del sector cancha vieja, ¿cuándo se van a encender las luces en el sector, en que proceso está, si hay revisión de la SEC?

Presidente Galleguillos dice la SEC debe autorizar, eso ya está presentado, pero debe ser autorizado por la SEC para poder pincharlo

Concejal González Alarcón dice ¿cuánto tiempo tiene que pasar, plazo?

Presidente Galleguillos dice no le puedo decir de una institución en la cual no tengo ninguna injerencia, no sabría decir

Concejal González Alarcón dice la SEC cuando estuvo acá, hace una semana

Presidente Galleguillos dice el Director de la SEC venía a una reunión de los APR por el tema de los cortes y pasó a hacer un saludo protocolar, pero no era por temas técnicos, lo otro que la semana pasada llegó la boleta de garantía de esa obra que era un tema que estaba en standby, era uno de los temas que faltaba en la boleta de garantía por tema de postacion en una faja fiscal, esa boleta ya se generó

Concejal González Alarcón dice ¿en cuanto a la fecha de término de proyecto total?

Presidente Galleguillos dice esa obra está terminada, las obras están hechas, después que la obra esté recepcionada debemos ver si podemos traspasarle esa línea a CGE y la empresa pueda hacer la ampliación de red domiciliaria en los postes que quedaron ahí para eliminar todos esos empalmes largos

Concejal González Alarcón dice porque la necesidad es urgente por la oscuridad, inseguridad en la noche, necesitan la luz; quería consultar por la Toyota ¿en qué estado está esa camioneta?

Presidente Galleguillos dice la 56 está con problemas de calentón de culata  
Concejal González Alarcón dice ¿para eso necesita recursos?

Presidente Galleguillos dice tiempo, porque hay que mantener las ambulancias, hay un solo mecánico

Concejal Bremer dice pero un calentón de culata se asocia a chofer, ¿qué hacemos ahí?

Presidente Galleguillos dice una investigación sumaria, todo daño a un vehículo fiscal de esa naturaleza se debe investigar

Concejal González Alarcón dice en cuanto a lo deportivo sobre una solicitud de la Academia, llegó por parte de José o don Oscar los requerimientos que están pidiendo la reparación del camarín que está sin uso

Presidente Galleguillos dice sí, pero no quiere decir que lo vayamos a hacer  
Concejal González Alarcón dice en cuanto a lo de don Oscar (Zumarán) no sabía que había dejado sus funciones, respecto a la labor que el cumplía ¿quién las está asumiendo?

Presidente Galleguillos dice se distribuyen la pega entre ellos, Aliro tendrá que asumirlas, en el departamento todos hacen de todo, en algún momento Oscar fue Jefe Daem, pero Oscar hacía mucho lo que era licitación de transporte y Madelin ve adquisiciones

Concejal Aviléz dice la semana pasada estuvo en Punta de Choros don Rodrigo Campos y la Señorita Carla viendo el tema de la plaza en Punta de Choros, ya se comenzó, hubo gente en la plaza para opinar que es lo que quieren considerar en el diseño, puede haber otra reunión para ver diseño futuro; lo otro en el tema de la licitación del alumbrado público, parece que ya está el calendario

Presidente Galleguillos dice la empresa no se está portando bien y lo más probable es que tengamos que prescindir del contrato porque no ha dado cumplimiento, lo hablé el otro día con Germán que a veces no responde, dicen que tienen el camión malo y eso es responsabilidad de ellos, si es así podríamos hacer un contrato directo, ayer me llegó decreto de alerta sanitaria por escasez hídrica y da facultad a las municipalidades de poder hacer contrato directo en algunas cosas, pero en este caso sería por tema seguridad que no es menor y así tu puedes hilar la cadena para justificar la asignación directa porque la empresa no está respondiendo; El Trapiche, Chungungo y Punta Colorada se solucionó ya porque era problemas de contactar a nivel de cajas, salvo Los Choros que requiere de alza hombres, pero eso Oscar

Concejal Aviléz dice lamentar que la empresa no cumpla con lo pactado en el contrato; voy a asistir hoy a la inauguración de la cancha tengo

reunión con el Gremio en Punta de Choros; una consulta que tiene que ver con el libro que hizo el lanzamiento acá en el teatro que se llamaba "Conociendo La Higuera", que sucede con los demás ejemplares que quedaron, ¿se van a repartir?, ¿ahora o se va esperar más adelante?

Presidente Galleguillos dice no tengo ningún calendario por ahora, les digo no tengo aun planificado, hemos ocupado poquitos, están todos guardados, pero se van a entregar

Concejal Morales dice quería hacerle una consulta sobre la lista de espera de los niños de primero medio, si tiene algún plan porque creo que son como 22 niños

Presidente Galleguillos dice y teníamos 60 niños en primero medio, teníamos problemas en séptimo básico, siete niños y ya teníamos 28 y sala es para 32 y ahí nos pasábamos, como que había cupo para 3, entonces .....me dijo hay que hacer correr la lista de espera, ayer hubo reunión con la Secreduc porque resulta es que nosotros a la solución que llegamos es que el primero medio que estaba en la sala de 42, meterlos en la sala del séptimo básico y el primero partirlo en dos A y B, para eso hay que pedirle permiso a la Secreduc, los protocolos son así, la semana pasada hablamos con la Seremi, pero saltó tema en el área de planificación de la Secreduc donde nos dijeron que no nos iban a dar autorización porque la escuela no tiene estaba regularizada porque no tenemos accesibilidad universal, es decir rampas al segundo piso, segundo nos cuestionaron el próximo año si es que aumentan más los niños, el próximo año no lo sé, pero hoy día las tengo, esa fue mi instrucción porque yo estaba con licencia el día martes, a la reunión fue el director de obras, el director del colegio todos para apoyar la causa y nos van a dar la autorización

Concejal Morales dice ¿tiene los profesores?

Presidente Galleguillos dice sí, tenemos las horas, cuando hablé con el director del colegio me dijo que en este momento el único problema es el profe de artes, porque cuando nosotros comenzamos a hacer el cambio de docentes hace dos o tres años atrás justamente pedimos expertiz para poder hacer clases en enseñanza media, así que la dotación docente la tenemos, la única objeción es el tema de infraestructura que nos estaban observando, ustedes conocen las condiciones del colegio Pedro Pablo Muñoz , tiene las condiciones que cualquier colegio quisiera tener de las grandes urbes, si bien es cierto tenemos esa limitación de accesibilidad universal tratamos de colocar a los niños que tengan problemas de accesibilidad en las salas de abajo y de esa manera se subsana, pero

objetarnos de poder matricular a todos los niños de la comuna por algo que no es fácil de solucionar y que la única manera de solucionarlo es con el proyecto de reposición del colegio nuevo, porque ¿dónde colocamos una rampa que cumpla la normativa? esto del ángulo de subida y de bajada si no hay espacio, la única manera sería rodear la escuela por detrás con la rampa, pero no es algo que puedas hacer fácilmente, no puedes intervenir la escuela en periodo de clases, entonces dije si no quieren dennos la solución para estos 60 niños, bueno y con eso los niños de séptimo se irían a la sala grande de 42 y el primero se iría a las dos salas de 35, ahora tendremos primero medio A y B, eso va a ser cuando llegue la resolución del Ministerio

Concejal Morales dice porque van a cumplir ya un mes de desfase de clases Presidente Galleguillos dice pero es el Ministerio el que autoriza, este año para primero no teníamos niños de hecho se fueron algunos y aparecieron 21, para nosotros bienvenido sea subvención, matriculas, oportunidades bien, ahora el plan B y C, en el techado de La Higuera se podría habilitar salas modulares en caso de..

Concejal Aviléz dice ¿esto cuando se solucionaría?, porque no se tenía previsto tanta problemática, hablé con el jefe de gabinete del Seremi tratando de apoyar esta cosa, ojalá todos poder apoyar lo que plantea el concejal, pero ya había cupo de 10 alumnos para primero medio autorizados que podían ingresar, después venían los otros que estaban en espera, pero si los de séptimo año tenían más problemas de cupo, eso es lo que ojalá se solucione luego

Presidente Galleguillos dice pero esa es la solución partir el primero, pero a la espera de la resolución para que puedan ingresar a clases

Concejal González Rojas dice dar a conocer informe de capacitación, esta capacitación la hice en 22 al 26 de Enero del presente año, entregué mi informe al Secretario Municipal el 5 de marzo, e informado a la plataforma del Lobby, el informe de la salida a Argentina ya lo leyó el secretario; consultar por el arreglo del camino de la calle Pedro Pablo Muñoz, subí donde la Panchita que está muy malo el sector

Presidente Galleguillos dice esa calle no está en mal estado y se lo dije ayer ahí un grupo de vecinos hizo una zanja para evitar....

Concejal González Rojas dice esa zanja está fuera de la casa de don Juan, pero más abajo ahí está la grande, hay un hoyo, está muy malo, los vecinos la Cecilia, la Roxana llaman y envían mensajes si puede meter alguna maquinita; por otro lado el Club del Adulto Mayor Flor del Desierto está

solicitando movilización para 10 a 15 adultos mayores que van a asistir a una misa con el Arzobispo de La Serena es para el 27 de Marzo

Presidente Galleguillos dice la Anita me dijo y le pedí que me enviaran una carta

Concejala González Rojas dice es una misa protocolar donde ellos llevan el aceite de la localidad, es un aceite que los caracteriza

Concejala Morales dice es el aceite que se usa en la región para los bautizos, todos los pobladores ponen aceite

Concejala Godoy dice ¿le habrá llegado una carta sobre una casa que está detrás de los camarines de la cancha, ¿a quién pertenece esa casita?

Presidente Galleguillos dice esa casa se construyó ahí y se les entregó al Sindicato de los Pescadores, con el tiempo después la ocupaba el Baile Chino, ahora está siendo foco de delincuencia, Carabineros en un recorrido se dio cuenta que ahí hay gente que duerme ahí, es un foco de delincuencia, así que la vamos a demoler y la vamos a echar abajo, en ese lugar se está planificando, se está diseñando el nuevo Centro Comunitario de Caleta Hornos para la Junta de Vecinos N° 1

Concejala Godoy dice ¿y eso quien lo va a administrar?

Presidente Galleguillos dice la Junta de Vecinos N° 1, recuerde que con la puesta en marcha del Plan Regulador ese terreno no cumple, la accesibilidad universal no cumple, habría que hacerla a un costado hacia el fondo, lo otro que tiene superficie de ocupación del 50%, es decir de los 50 solo se pueden edificar 80 mts<sup>2</sup>, entonces hay que buscar otro lugar, se buscó allá arriba y se le está pidiendo al Serviu la autorización del uso de suelo, hay un proyecto en formulación que es un SATE

Concejala Godoy dice ¿cuándo se podría llevar a cabo esa demolición?

Presidente Galleguillos dice apenas tenga máquina y camión disponible, uno de los problemas que tenemos con la máquina para moverla es que la máquina no cabe en el camión tolva, además que no se puede porque el camión excede las alturas, ahora que llegó el nuevo camión de la basura, no sé si el camión pequeño o al aljibe antiguo le vamos a colocar piso de tabloncitos para poder mover la máquina, lo otro que a propósito de la licitación del camión se pidió un camión un poco más grande que el que tenemos ahora para la posibilidad de poder mover la máquina en ese y no se puede llevar andando hasta Caleta Hornos, estas máquinas no están hechas para andar tanto

Concejala Bremer dice una sola cosa, hoy vamos a entregar la cancha de Caleta Hornos, ¿quién queda con las llaves?

Presidente Galleguillos dice debiera ser la Junta de Vecinos, ellos son los dueños del terreno donde se construyó la cancha, hay que buscar un organismo neutral que tenga la voluntad de entregar las llaves los fines de semana que es cuando se realiza deporte, le encargué a Rodolfo y a Francisco que generaran un reglamento de uso para los deportistas y clubes que lo usen

Concejal Bremer dice ¿es posible cobrar una módica suma por el uso de la cancha?

Presidente Galleguillos dice tendríamos que concesionarla y la plata es un tema, es más complicado

Siendo las 13:52 horas y no habiendo más puntos que tratar, se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos.

MARIO PIZARRO BRUZZONE  
SECRETARIO MUNICIPAL